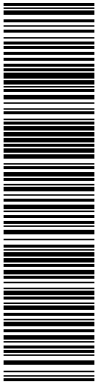


DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Certificado JGL.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: X366S-UD934-Q7PE1 Fecha de emisión: 27 de Noviembre de 2025 a las 13:49:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Negociado de Actas del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 27/11/2025 11:23 2.- Segundo Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 27/11/2025 13:24
	ESTADO FIRMADO 27/11/2025 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 17649381 X366S-UD934-Q7PE1 F16409869A8E12030DE38B1D90218EAD40BB693) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2025, fuera del Orden del Día y declarado previamente urgente por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

5.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE TAXIS ACCESIBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. (Expte.: 4900-5501 2025/3)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, de fecha 27 de noviembre, que es del siguiente tenor:

==“Vista la documentación obrante en el expediente, se propone a la Junta de Gobierno Local se apruebe la *Convocatoria de Subvenciones para el Mantenimiento de Taxis Accesibles*, año 2025, siendo la aportación municipal de 30.000,00 €, para la que existe consignación presupuestaria en la aplicación presupuestaria siguiente: 910 2313 48999 Otras Transferencias Corrientes Promoción Autonomía Personal, Referencia: 22025003807 nº Operación: 220250157971.”==

Visto informe de Fiscalización, de fecha 26 de noviembre, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 27 de noviembre de 2025, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).